



**XXV TROFEO DE MARCHA ATLÉTICA  
ASOC. DPTVA. CERRO BUENAVISTA  
XXVII CTO. DE ESPAÑA MÁSTER y XIII CTO. DE  
ESPAÑA DE INVIERNO DE PROMOCIÓN  
Domingo 17 de Diciembre 2.023, Sector III, Getafe**

**EL CLUB DE ATLETISMO SPARTAK GETAFE ORGANIZA, EN COLABORACIÓN CON LA DELEGACIÓN DE DEPORTES DEL EXC. AYUNTAMIENTO DE GETAFE Y LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA CERRO BUENAVISTA, EL XXV TROFEO DE MARCHA ATLÉTICA ASOC. DPTVA. CERRO BUENAVISTA. IGUALMENTE, POR DELEGACIÓN DE LA RFEA SE ORGANIZA EL XXVII CTO. DE ESPAÑA MASTER MASCULINO DE MARCHA EN RUTA, EL XX CTO. DE ESPAÑA MASTER FEMENINO Y EL XIII CTO. DE ESPAÑA DE INVIERNO DE PROMOCIÓN**

**ART. 1.-** La competición se celebrará en Ruta, en el **CIRCUITO HOMOLOGADO** de la Avda. Juan Carlos I del Sector III de Getafe, el **domingo 17 de diciembre 2.023**.

**ART. 2.-** Se trata de una prueba de carácter nacional, abierta a la participación de atletas con licencia por la RFEA y por la F.A.M. para la Temporada 2023, a atletas extranjeros si tienen licencia por un Club español, así como a otros atletas según lo establecido en el Art. 3.

**ART. 3.-** Para facilitar el trabajo de la Secretaría, los atletas participantes en el Trofeo Asoc. Dptva. Cerro Buenavista, deberán formalizar la inscripción **hasta el domingo 10 de diciembre inclusive hasta las 23.59 h a través de sus clubes en el sistema SDP de la RFEA** (fichas nacionales y territoriales por Madrid). Los atletas con ficha territorial por otra Federación Autónoma, así como menores no federados hasta la categoría Sub 16 inclusive, deberán hacerlo a través del enlace: <https://www.clubatletismospartakgetafe.com/inscripcioncerrobuenavista2023> (cumplimentando el fichero con todos los datos que en él se solicitan).

**Para la participación en el 10 km del Trofeo, se requiere una marca mínima de 1 h. 10´**

(Se publicará la lista de participantes a partir del día 12 de diciembre en [www.aemarcha.es](http://www.aemarcha.es))

**Las Inscripciones al Cto. de España MASTER, así como a las del Cto. de España de Invierno de Promoción**, las realizarán los respectivos Clubes a través del sistema SDP de la RFEA, hasta las 23.59 h del **lunes 4 de diciembre**.

[Normas reguladoras - AL 2023 - Invierno de Marcha Promoción.pdf \(atletismorfea.es\)](#)

[Normas reguladoras - Master 2023 - Marcha \(10km\).pdf \(atletismorfea.es\)](#)

**NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES DESPUÉS DE LAS FECHAS INDICADAS**



**ART. 4.-** La prueba es puntuable para "XIII Challenge AEMA - Trofeo Fundación José Serna".

**ART. 5.-** La retirada de dorsales se realizará en la Secretaría de la Prueba, siguiendo las normas y el horario que se establezca para cada categoría, una vez cerradas las inscripciones. La recogida deberá ser realizada por el Delegado/os nombrado por cada Club.

Los atletas Master pueden retirar personalmente su dorsal, igualmente en los horarios que se establezcan y presentando su DNI o ficha federativa.

**ART. 6.-** El horario de las Pruebas será el siguiente:

9:40 h.	10 km Cto. España MASTER Femen. (35 años cumplidos a 17 dic.) 10 km Cto. España MASTER Masc. (35 años cumplidos a 17 dic.)
11.10 h.	3 km Cto. España Invierno Sub 16 Femenino (2008 y 2009)
11.30 h.	5 km Cto. España Invierno Sub 16 Masculino (2008 y 2009)
11.55 h.	5 km Cto. España Invierno Sub 18 Femen. (2006 y 2007) 5 km Cto. España Invierno Sub 20 Femen. (2004 y 2005)
12.30 h.	5 km Cto. España Invierno Sub 18 Masculino (2006 y 2007) 5 km Cto. España Invierno Sub 20 Masculino (2004 y 2005)
13.00 h.	1 km Femenino y Masculino (Sub 10) (2014 y posteriores) 2 km Femenino y Masculino (Sub 12) (2012 y 2013) 2 km Femenino y Masculino (Sub 14) (2010 y 2011) 3 km Femenino y Masculino (Sub 16) (2008 y 2009) 3 km Master Femenino y Masculino (35 años cumplidos 17 dic.)
13.40 h.	10 km Absoluto Femenino y Masculino

En el supuesto de haber muchas inscripciones en las categorías Sub 10, Sub 12, Sub 14, Sub 16 y Master, en las que en principio está prevista su participación conjunta para las 13.00 h, se realizarán varias salidas en función de las mismas.

De darse esta circunstancia se publicará en [www.aemarcha.es](http://www.aemarcha.es) la modificación de los horarios a partir del 12 de diciembre.



## **ART. 7.- PREMIOS:**

**I.- Categorías Menores (Benjamín (Sub 10), Alevín (Sub 12) e Infantil (Sub 14):**  
Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría

**Master y Sub 16: 3 km** participan fuera de concurso sin opción a premio

**II.- Ctos. de España:** Medalla RFEA a los 3 primeros clasificados/as.

**III.- 10 km Trofeo A.D.C. Buenavista:** Trofeo a los 3 primeros clasificados/as

**ART. 8** Solo el personal de la Organización tendrá acceso a la “Zona Cero” (Secretaría, C. Llamadas, Recogida de Dorsales, Pódium, etc.). Los atletas solo tendrán acceso a Cámara de llamadas y salida en las horas que se establezcan y los Delegados, solo a la zona de recogida de dorsales.

**ART. 9.-** Toma de imágenes: Se informa al participante, que la organización podrá realizar la toma de imágenes, tanto en superficie como aéreas, y autoriza al realizador, para poder publicar y/o emitir imágenes en directo o diferido, así como, ceder a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el realizador pueda ceder para la realización de los trabajos relacionados con la emisión o publicación de las imágenes, o parte de las mismas, a que indistintamente puedan utilizar todas las imágenes, o partes de las mismas en las que intervengo como participante, Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizations o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

**ART. 10.-** Toda reclamación se hará en principio verbalmente por el atleta o persona que le represente al Juez Árbitro, este considerará todas las pruebas de que pueda disponer antes de tomar una decisión. En caso de que la reclamación fuera desestimada, los reclamantes podrán reclamar al Comité de Competición de la RFEA.

**ART. 11.-** La Asoc. Dptva. Cerro Buenavista, el Ayto. de Getafe y el Club Spartak Getafe, no se hacen responsables de los perjuicios morales, físicos y materiales que pudieran causar o causarse los atletas participantes y espectadores durante la competición.

**ART. 12.-** La inscripción en éste XXV Trofeo de Marcha Atlética A.D. Cerro Buenavista y Cto. de España, implica la total aceptación de lo establecido en este reglamento. Lo no previsto en el mismo, será resuelto por el Comité Organizador de acuerdo con la Normativa de la RFEA.